

Trabajadores de Peñarroya y Puertollano

● *Un nuevo Congreso sindical y libertad para negociar*

En la Secretaría de las Cortes Españolas, un grupo de trabajadores ha presentado dos escritos sobre problemas laborales, uno de ellos copia de otro entregado en el Sindicato de Puertollano.

En el primero de ellos piden la convocatoria de un nuevo Congreso Sindical para establecer las bases del futuro Sindicato y que se celebren, para ello, asambleas a todos los niveles. Los firmantes entienden que las bases del futuro Sindicato deben ser, entre otras, el reconocimiento del derecho de huelga, la libertad de elección de todos los dirigentes sindicales, la independencia del Sindicato y garantías de no ser ex-

pedientados ni sancionados los representantes en el ejercicio de su función. El escrito va firmado por más de 2.000 trabajadores de las Empresas Calvo Sotelo y Peñarroya de Puertollano.

En el otro escrito, más de mil trabajadores de la Empresa Calvo Sotelo, de Puertollano, dicen que desaprobarán la Comisión negociadora "que al margen de nuestros deseos se nos quiera imponer" para la negociación del convenio colectivo, si no se cancela el expediente incoado a algunos trabajadores de dicha Empresa que desempeñaban cargos sindicales.—Europa Press.